



NOTA DE PRENSA

Jueves 14 de septiembre de 2017

Banco Central anuncia su calendario de reuniones de política monetaria, informes de política monetaria e informes de estabilidad financiera para el año 2018

El Consejo del Banco Central de Chile fijó hoy las fechas de sus reuniones de política monetaria (RPM), informes de política monetaria (IPoM), e informes de estabilidad financiera (IEF) para el año 2018 de acuerdo a los ajustes anunciados recientemente al proceso de política monetaria.

El calendario es el siguiente:

Reuniones de Política Monetaria del año 2018

Número de RPM	Fecha
1	31 de enero y 1 de febrero
2	19 y 20 de marzo
3	2 y 3 de mayo
4	12 y 13 de junio
5	23 y 24 de julio
6	3 y 4 de septiembre
7	17 y 18 de octubre
8	3 y 4 de diciembre

El comunicado oficial de cada RPM será publicado a partir de las 18:00 horas del segundo día de cada reunión. La minuta de cada RPM será publicada once días hábiles bancarios después de cada RPM.

Este nuevo calendario modifica la fecha previamente anunciada de la RPM de enero de 2018 y elimina la que estaba previamente anunciada para la segunda semana de febrero.

Informes de Política Monetaria del año 2018

IPoM	Fecha
Marzo	21 de marzo
Junio	14 de junio
Septiembre	5 de septiembre
Diciembre	5 de diciembre

Los IPoM serán publicados a primera hora del día siguiente de las RPM de marzo, junio, septiembre y diciembre, y serán complementados por una conferencia de prensa del Presidente del Banco Central en la sede de la Institución. El IPoM será presentado al Senado con posterioridad a su publicación, en fechas que serán acordadas con las instancias respectivas.

Informes de Estabilidad Financiera del año 2018

IEF	Fecha
I Semestre	16 de mayo
II Semestre	14 de noviembre

En el caso del IEF, también serán publicados a primera hora del día establecido en el calendario y serán complementados por una conferencia de prensa del Presidente del Banco Central.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438 o 2670 2274.